



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: 67/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

ENFERMERA DAYANE CONTRERAS UC

HAGO CONSTAR QUE EL C.

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 01 DE FEBRERO 2023

Fatim GM
Fatim Gracidos Moreno
NOMBRE Y FIRMA



FOR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.



EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. IVAN ZUÑIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



Me comprometo a comprobar el importe exigido en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, cuando el importe no devengado, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de existir esta obligación, autorizo que sea de contado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/ssa/avisos-de-privacidad>.